

RAD. 110013103004201900147

FL.319

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

27 ABR. 2023

Agréguese a los autos y en conocimiento de las partes lo informado por el Centro de Conciliación V & S Conciliadores en Derecho, sobre el rechazo del trámite de negociación de deudas solicitada por la demandada, señora MARÍA ISABEL MONTOYA PEREZ SOTO.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. **43**
Hoy,
La Sria. **28 ABR. 2023**
Om por ula. Yolanda Baras
RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-